



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE APRUEBAN, CON CARÁCTER PROVISIONAL, LOS LISTADOS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOJA DE 19 DE DICIEMBRE), PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE PLAZAS VACANTES EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO, PERTENECIENTES A LOS GRUPOS II Y III DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 12 de diciembre de 2024 (BOJA de 19 de diciembre), por la que se convocan para su provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos II y III del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

ESTE RECTORADO ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. – Aprobar la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria, así como indicación de los motivos de exclusión.

SEGUNDO. – Dicha relación podrá ser consultada a través de la página web de la Universidad de Sevilla desde el día de la publicación de la presente Resolución, a través de consulta personalizada en el enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=6e940a837a

TERCERO. - Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución, a efectos de que las personas interesadas puedan presentar las subsanaciones que estimen pertinentes.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	eNQ+PAgVtigxg6HLRimfIQ==	Fecha	04/02/2025
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eNQ%2BPAGVtigxg6HLRimfIQ%3D%3D		

